

GUÍA DOCENTE DE FUNDAMENTOS EN ÉTICA CLÍNICA

Curso 2021-2022

TITULACION: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS EN ÉTICA CLÍNICA

Código asignatura:

Curso académico: 2021-2022

Créditos ECTS: 12 ECTS

Carácter de la asignatura: Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN

En esta materia el alumno realizará una introducción a la ética clínica a través de un análisis de la relación con los otros ámbitos de toma de decisión (Clínica, Derecho, Deontología).

OBJETIVO GENERAL

Explicar cuál es la metodología de trabajo y de toma de decisiones en ética clínica, analizar también la relación clínica, que es el inicio de la clínica y la base de la toma de decisiones en ética clínica y mostrar el vínculo de la ética con las profesiones sanitarias (el profesionalismo).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

ASIGNATURA 1: Introducción a la ética clínica (3 créditos obligatorios).

1. Bioética: definición y campos. Historia de la bioética.
2. Ámbito de la ética clínica. Ética, Derecho y Deontología.
3. Escuelas y teorías en bioética. Principialismo, Casuismo, Ética de la virtud. Otras teorías. Ventajas, límite y análisis comparativo de las teorías.
4. Neurociencia. Bases biológicas de la decisión moral.

ASIGNATURA 2: Metodología de trabajo y toma de decisiones en ética clínica (3 créditos obligatorios).

1. El método de la ética y el método de la clínica.
2. Métodos de análisis y de toma de decisiones.
3. Análisis práctico comparativo de los métodos en ética clínica.

ASIGNATURA 3: La relación clínica (3 créditos obligatorios).

1. Introducción a la relación clínica.
2. El proceso del consentimiento.
3. Los límites del consentimiento: nudging
4. Competencia y capacidad.
5. Toma de decisiones por representación. Pacientes representados y no representados.
6. Directrices anticipadas.

ASIGNATURA 4: Ética y profesionalismo (3 créditos obligatorios).

1. Los deberes del profesional con los pacientes.
2. Relación con otros profesionales.
3. El profesional sanitario y la sociedad.
4. Objeción de conciencia.

COMPETENCIAS

GENERALES

CG1.- Integrar armónicamente las aportaciones de la medicina, el derecho, la filosofía, la biología o la psicología, en un adecuado trabajo interdisciplinar en torno a la Bioética clínica.

CG2.- Analizar la documentación del campo de la Bioética clínica, categorizándola y discriminándola de forma autónoma los datos, para su posterior aplicación a los problemas éticos.

CG3.- Adquirir la habilidad para identificar los conflictos éticos dentro de la práctica clínica, discerniendo entre las distintas opciones de resolución.

CG4.- Integrar los conocimientos bioéticos y efectuar un discernimiento ético para formular juicios y tomar decisiones que consideren las posibles responsabilidades sociales y éticas vinculadas.

CG5.- Comunicar, de forma clara y coherente, las decisiones tomadas en ética clínica y las conclusiones derivadas, considerando los argumentos a favor y en contra, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG7.- Incorporar a la deliberación bioética el diálogo intercultural y las diferentes cosmovisiones en torno a la ética.

TRANSVERSALES

CT1.- Capacidad de análisis y de síntesis.

CT2.- Capacidad de organización y planificación.

CT3.- Habilidades de comunicación oral y escrita.

CT4.- Capacidad de gestión de la información.

CT5.- Resolución de problemas.

CT6.- Capacidad crítica y autocrítica.

CT7.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CT8.- Compromiso ético con el servicio público.

CT9.- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

ESPECÍFICAS

CE1.- Comprender las raíces históricas y filosóficas que sustentan la bioética, distinguiendo las diferentes corrientes de pensamiento que la sostienen y sus implicaciones en el ámbito biosanitario.

CE2.- Comprender la normativa legal y deontológica relacionada con biomedicina, tanto a nivel nacional como internacional, contrastando y argumentando sus dimensiones éticas y sus repercusiones sociales.

CE4.- Aplicar los procedimientos de deliberación y decisión al asesorar sobre un conflicto bioético, tanto en el contexto de los comités de ética y como en consultoría bioética.

CE5.- Asimilar los principales elementos que constituyen la relación sanitaria, en especial la relación sanitarios-paciente, y los aspectos éticos que la caracterizan.

CE6.- Conocer y distinguir distintos escenarios de la práctica clínica en los que pueden presentarse conflictos éticos, disponiendo de elementos específicos de cada ámbito para su resolución.

CE8.- Identificar los conflictos entre valores que surgen en escenarios de aplicación de nuevas tecnologías biomédicas y en torno a la distribución de los recursos sanitarios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1.- Escenarios clínicos: Se construyen escenarios que representan casos clínicos conflictivos para que el alumno analice el problema y sus posibles soluciones.

AF2.- Foros de discusión: El alumno debe trabajar un tema sugerido por el docente.

AF3.- Tutorías: El alumno dispone de tutorías personalizadas con el profesorado para aclarar las dudas que surjan.

AF4.- Trabajo autónomo del estudiante: El alumno debe estudiar la guía académica, así como la bibliografía complementaria que se adjunta.

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1.- Casos-escenarios: se exponen casos prácticos diseñados específicamente para el estudiante según una metodología integrada: case-based-learning, ecological learning y clinical presentation model.

MD2.- Ética narrativa: se utilizan medios audiovisuales y textos para la discusión de los temas fundamentales del programa docente, integrando la ética clínica con las humanidades, para entender en profundidad los problemas y argumentos expuestos.

MD3.- Simulación: el alumno presencia un escenario simulado para situarse en un contexto próximo a la realidad clínica. La simulación permite representar un escenario de forma controlada y combinar el aprendizaje basado en problemas con el aprendizaje basado en competencias. El escenario simulado ofrece la posibilidad de manipular la dinámica de un caso clínico para estimular el desarrollo de competencias. La simulación combina la presentación clínica del caso conflictivo (pre-briefing) con un momento deliberativo (debriefing) y convierte las vivencias del alumno (simulación) en un punto de partida para la construcción de competencias específicas.

MD4.- Trabajo sobre textos científicos

MD5.- Trabajos individuales y en grupo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Saber qué es la bioética y cuáles son sus principales campos.
2. Aprender a relacionar y a diferenciar ética, Derecho y deontología.
3. Conocer cómo han aparecido las principales teorías en bioética.
4. Saber cuáles han sido los sucesos históricos más importantes que han llevado a que se desarrolle la disciplina de la ética clínica.

5. Saber qué metodología de trabajo se sigue en ética clínica.
6. Conocer los principales métodos de análisis y de toma de decisiones en ética clínica.
7. Saber escoger el mejor método para tomar decisiones en función del contexto y las circunstancias del caso.
8. Conocer la evolución histórica del concepto de relación clínica y entender las implicaciones prácticas de su formulación actual.
9. Entender la base moral del proceso de consentimiento, diferenciar sus elementos y conocer sus bases legales en el mundo occidental y, a nivel local, en España.
10. Diferenciar los conceptos de capacidad y competencia y conocer sus herramientas de valoración.
11. Describir el proceso de toma de decisiones con pacientes incompetentes y familiarizarse con los estándares de valoración moral en las decisiones por representación.
12. Entender el proceso de planificación anticipada de decisiones así como su evolución histórica y legal.
13. Saber cuáles son los principales deberes del profesional con los pacientes.
14. Aprender cómo es una adecuada relación entre compañeros y profesionales, sin olvidar cuál es su objetivo común.
15. Conocer cómo repercute la medicina en la sociedad y cómo tiene que ser, por tanto, la relación del profesional y la sociedad.
16. Saber cuáles son los principales elementos para que una objeción de conciencia esté éticamente justificada, y cómo debería llevarse a cabo.

TIEMPO DE TRABAJO

Escenarios clínicos	100
Foros de discusión	30
Tutorías	20
Trabajo autónomo del estudiante	150
Total de horas de trabajo del estudiante	300

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento del trabajo del alumno se realiza teniendo en cuenta las competencias que debe adquirir en cada asignatura. La integración de los sistemas de evaluación facilita la medición de los niveles de adquisición de competencias, que los estudiantes dispongan de un mismo sistema común para todos los módulos y el compromiso del personal académico del programa. Así mismo, facilita también la coordinación docente entre el profesorado que puede compartir una asignatura. Las principales metodologías de evaluación se detallan en las siguientes actividades:

S1.- Participación en foros debate de la asignatura: Se evalúa positivamente: cantidad de participaciones y calidad de las participaciones (referencias bibliográficas, argumentación). (Ponderación mínima 15 - ponderación máxima 30).

S2.- Escenarios clínicos: en el Campus Virtual está disponible el caso clínico, así como las normas específicas del trabajo que el alumno tiene que realizar. (Ponderación mínima 30 - ponderación máxima 70).

S3.- Test de autoevaluación: test de 15 preguntas con 4 opciones sobre los contenidos tratados en la asignatura. (Ponderación mínima 20 - ponderación máxima 40).

S4.- Ejercicios de autorreflexión. El alumno debe realizar un ejercicio de autorreflexión. (Ponderación mínima 10 - ponderación máxima 20).

PROFESORADO

Benjamín Herreros (Coordinador)

Director del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés – Universidad Europea. Médico especialista en Medicina Interna, en Medicina Legal y Forense y Licenciado en filosofía. Doctorado en el programa de Historia de la Ciencia de la UCM. Máster en Bioética (UCM) y Máster Internacional en Derecho Sanitario (UE). Unidad de Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Docente en Humanidades Médicas y en Bioética, siendo profesor de la Facultad de Biomedicina de la UE y profesor asociado del Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UCM. Presidente del Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Coordinador del Grupo de Trabajo de Bioética de la Sociedad Española de Medicina Interna y miembro del Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA

Miguel Ángel Sánchez González

Profesor Titular en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense en “Historia de la Ciencia”, imparte docencia de Humanidades médicas y Bioética. Director del Título Propio de bioética Clínica de la Universidad Complutense. Imparte docencia de Bioética y Humanidades Médicas en varias universidades e instituciones docentes españolas y extranjeras (entre ellas: Universidad Pontificia de Comillas; Universidad Europea, Universida de Nova de Lisboa; Universidad Autónoma del Estado de México). Ha colaborado regularmente en las actividades docentes de Bioética ofrecidas por el Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe; patrocinado por la OPS (OMS).

Diego Real de Asúa Cruzat

Es doctor en Medicina (UAM), especialista en Medicina Interna e investigador clínico con especial interés en la atención a adultos con síndrome de Down. En el campo de la ética clínica, es Máster en Bioética (Universidad Pontificia de Comillas), miembro del CEAS del Hospital Universitario de La Princesa, en Madrid, colabora con el Instituto de Ética Clínica Francisco Valles (UE) y es actual coordinador del Grupo de Trabajo de Bioética y Profesionalismo de la Sociedad Española de Medicina Interna. Además, ha sido fellow de Ética Médica en el Weill Cornell Medical College de Nueva York, donde ha trabajado como consultor de ética clínica a pie de cama.

Julia Fernández Bueno

Es especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Máster en Medicina Paliativa (Universidad de Valladolid) y Máster en Bioética (UCM). Desarrolla su actividad asistencial actual en cuidados paliativos hospitalarios. En el campo de la ética clínica, ha participado activamente en grupos de trabajo multidisciplinares en Líneas Estratégicas del Servicio Madrileño de Salud tanto en el ámbito de los Cuidados Paliativos como en Bioética. Es presidenta del CEAS del Hospital Universitario de La Princesa, Madrid y miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

VV.AA. Máster en bioética clínica. Guía Académica: I, II, III y IV. Instituto de Humanidades y Ciencias de la Salud Gregorio Marañón, Madrid, 2019.

ENLACES DE INTERÉS

Se pueden ver, entre otros:

[WHO Global Health & Ethics](#)

[Comité de Bioética de España](#)

[European Group on Ethics in Science and New Technologies](#)